




Registro de Actividades de Tratamiento

Fecha: Febrero 2025


Fecha:

Fecha:

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 2 de 23

Índice

1	REGISTRO DE ACTIVIDADES COMO RESPONSABLE (Art. 30.1 RGPD)	3
1.1	PERFIL DEL CONTRATANTE Y CONTROL DE CONTRATACIÓN	3
1.2	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COLABORACIÓN	4
1.3	GESTIÓN DE CONVOCATORIAS	7
1.4	MAPA DE CAPACIDADES	9
1.5	PUBLICACIONES ONLINE	11
1.6	LISTAS DE DISTRIBUCIÓN (NEWSLETTER)	13
1.7	JORNADAS Y EVENTOS	15
1.8	FORMACIÓN	17
1.9	PLATAFORMAS DE TRABAJO COLABORATIVO	19
1.10	SECRETARÍA TÉCNICA	21
2	PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN	23

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 3 de 23

1 REGISTRO DE ACTIVIDADES COMO RESPONSABLE (Art. 30.1 RGPD)

RESPONSABLE DE TRATAMIENTO

ORGANIZACIÓN	NIF	DOMICILIO
Euskampus Fundazioa	G95658688	Ed. Rectorado Barrio Sarriena s/n 48940 Leioa – Bizkaia – Spain


1.1 PERFIL DEL CONTRATANTE Y CONTROL DE CONTRATACIÓN

1.1.1 Finalidad y Base legítima

Finalidades
Gestión de la facturación y los pagos. <ul style="list-style-type: none"> Recepción de datos necesarios para la gestión de los contratos Gestión de pagos
Base Legítima
RGPD Art. 6.1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;
RGPD Art. 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público)

1.1.2 Categoría de datos y categoría de interesados

Categoría de datos y categoría de interesados	
Datos	Interesados
Datos identificativos: nombre, apellido.	Proveedores, clientes y personas de contacto
Datos bancarios: Numero de la cuenta bancaria	Proveedores, clientes y personas de contacto
Datos de contacto: persona responsable de la facturación, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto	Proveedores, clientes y personas de contacto

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 4 de 23

1.1.3 Procedencia del dato

Procedencia del dato
El propio interesado

1.1.4 Destinatarios

Destinatarios			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
No previstos			

1.1.5 Transferencias Internacionales

Transferencias Internacionales			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Sistema de almacenamiento en nube	Datos identificativos Datos bancarios Datos de contacto	Proveedores, clientes y personas de contacto	Almacenamiento Cloud


1.1.6 Medidas de seguridad

Medidas de seguridad
Las previstas en la documentación interna de la Fundación.

1.2 GESTIÓN DE PROYECTOS DE COLABORACIÓN

1.2.1 Finalidad y Base legítima

Finalidades
Gestión de los convenios y servicios y control económico. <ul style="list-style-type: none"> Recepción de datos necesarios para la gestión de los contratos/convenios con beneficiarios

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 5 de 23

- Gestión de los pagos

Base Legítima

RGPD Art. 6.1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;

- Estatutos de la Fundación: Art.7 “personas beneficiarias... La Fundación, dentro de sus fines de interés general, habrá de actuar con criterios de objetividad y de imparcialidad en la determinación de sus beneficiarias/os, sin que pueda producirse discriminación alguna. Serán beneficiarias de la Fundación las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que quieran desarrollar y colaborar con la Fundación dentro de sus fines genéricos

1.2.2 Categoría de datos y categoría de interesados


Categoría de datos y categoría de interesados	
Datos	Interesados
Datos identificativos: Nombre, apellido	Personas de contacto de entidades colaboradoras
Datos de contacto: persona responsable del convenio, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto	Personas de contacto de entidades colaboradoras

1.2.3 Procedencia del dato

Procedencia del dato
El propio interesado

1.2.4 Destinatarios

Destinatarios			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
No previstos			


	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025 Página 6 de 23
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	

1.2.5 Transferencias Internacionales

Transferencias Internacionales			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Sistema de almacenamiento en nube	Datos identificativos Datos bancarios Datos de contacto	Personas de contacto de entidades colaboradoras	Almacenamiento Cloud

1.2.6 Medidas de seguridad

Medidas de seguridad
Las previstas en la documentación interna de la Fundación.

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 7 de 23

1.3 GESTIÓN DE CONVOCATORIAS

1.3.1 Finalidad y Base legítima


Finalidades
<p>Gestión de programas de ayuda a grupos de estudio / investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de los solicitantes y de las solicitudes en un formulario de Google • Evaluación de las propuestas • Comunicaciones varias relacionadas con la aplicación (solicitud de subsanaciones, comunicación de resultados de evaluación etc.) • Comunicaciones a las solicitantes relacionadas con la presentación de su proyecto en canales de comunicación de Euskampus y en eventos.
Base Legítima
<p>RGPD Art. 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatutos de la Fundación: Art.6, dentro de los fines de la fundación “Fomentar, impulsar, difundir toda clase de actividades relacionadas con el estudio, la investigación y la promoción social de la ciencia, la tecnología...”

1.3.2 Categoría de datos y categoría de interesados

Categoría de datos y categoría de interesados	
Datos	Interesados
Datos identificativos: nombre, apellidos, cargo, afiliación, grupo de investigación, mail profesional, dirección, teléfono de contacto	Solicitantes Docentes e investigadores (excepcionalmente estudiantes)
Datos relacionados con el proyecto presentado (socios, actividades, presupuesto estimado etc.)	Solicitantes Docentes e investigadores (excepcionalmente estudiantes)

1.3.3 Procedencia del dato

Procedencia del dato
El propio interesado

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025 Página 8 de 23
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	

1.3.4 Destinatarios


Destinatarios			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Formularios web	Datos identificativos Datos relacionados con el proyecto	Solicitantes Docentes e investigadores	Recogida formularios

1.3.5 Transferencias Internacionales

Transferencias Internacionales			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Sistema de almacenamiento en nube	Datos identificativos Datos relacionados con el proyecto	Solicitantes Docentes e investigadores	Almacenamiento Cloud

1.3.6 Medidas de seguridad

Medidas de seguridad
Las previstas en la documentación interna de la Fundación.

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 9 de 23

1.4 MAPA DE CAPACIDADES

1.4.1 Finalidad y Base legítima


Finalidades
<p>Gestión de grupos de estudio / investigación</p> <p>Creación de mapas relacionados con temáticas específicas en las que se incluyen grupos de investigación.</p>
Base Legítima
<p>RGPD Art. 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;</p> <p>RGPD Art. 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatutos de la Fundación: Art.6, Fomentar y canalizar la cooperación entre diferentes agentes del País Vasco (entidades de la Red Vasca de Ciencia Tecnología e Innovación, empresas, agentes sociales, etc.) y entre estos y agentes internacionales, en los ámbitos de formación de alto nivel, investigación, valorización y transferencia del conocimiento, en beneficio del conjunto de la sociedad en un contexto internacional. • Convenio con Gobierno Vasco (Dpto. Educación) en base a subvención nominativa.

1.4.2 Categoría de datos y categoría de interesados

Categoría de datos y categoría de interesados	
Datos	Interesados
Datos identificativos: nombre, apellidos, e-mail, teléfono	Docentes e investigadores
Datos relacionados con el grupo de investigación al que pertenecen	Docentes e investigadores

1.4.3 Procedencia del dato

Procedencia del dato
El propio interesado

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025 Página 10 de 23
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	

1.4.4 Destinatarios


Destinatarios			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Web y bases datos de centros formativos	Datos identificativos Datos relacionados con el grupo de investigación	Docentes e investigadores	Búsqueda de interesados

1.4.5 Transferencias Internacionales

Transferencias Internacionales			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Sistema de almacenamiento en nube	Datos identificativos Datos relacionados con el grupo de investigación	Docentes e investigadores	Almacenamiento Cloud

1.4.6 Medidas de seguridad

Medidas de seguridad
Las previstas en la documentación interna de la Fundación.

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 11 de 23

1.5 PUBLICACIONES ONLINE

1.5.1 Finalidad y Base legítima


Finalidades
Gestión de publicaciones en web, incluye autores (investigadores, docentes), imagen y vídeo
Base Legítima
<p>RGPD Art. 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;</p> <ul style="list-style-type: none"> Estatutos de la Fundación: Art.8, " publicidad: A fin de que las actuaciones de la fundación puedan ser conocidas por cualquier persona eventualmente interesada o beneficiaria, el Patronato dará publicidad suficiente a sus objetivos y actividades."

1.5.2 Categoría de datos y categoría de interesados

Categoría de datos y categoría de interesados	
Datos	Interesados
Datos identificativos: nombre apellidos, mail teléfono Contenido de las publicaciones	Docentes e investigadores
Imagen (foto o vídeo)	Docentes e investigadores Participantes en proyectos jornadas o eventos Personas trabajadoras

1.5.3 Procedencia del dato

Procedencia del dato
El propio interesado

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 12 de 23

1.5.4 Destinatarios

Destinatarios			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Webs de Euskampus	Imagen (foto o vídeo)	Docentes e investigadores Participantes en proyectos jornadas o eventos	Publicaciones online

1.5.5 Transferencias Internacionales


Transferencias Internacionales			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Redes sociales	Imagen (foto o vídeo)	Docentes e investigadores Participantes en proyectos jornadas o eventos Personas trabajadoras	Publicaciones online

1.5.6 Medidas de seguridad

Medidas de seguridad
Las previstas en la documentación interna de la Fundación.

1.5.7 Ejercicio de derechos

Mecanismo para el ejercicio de los derechos
Por escrito, mediante correo electrónico a lopd@euskampus.eu

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 13 de 23

1.6 LISTAS DE DISTRIBUCIÓN (NEWSLETTER)

1.6.1 Finalidad y Base legítima


Finalidades
<p>Gestión de BBDD para el envío de newsletter y comunicaciones relacionadas con la actividad de Euskampus</p> <ul style="list-style-type: none"> • Envío de mails para recogida información • Comunicaciones relacionadas con las actividades de la organización
Base Legítima
<p>RGPD Art. 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatutos de la Fundación: Art.8, publicidad: A fin de que las actuaciones de la fundación puedan ser conocidas por cualquier persona eventualmente interesada o beneficiaria, el Patronato dará publicidad suficiente a sus objetivos y actividades.”

1.6.2 Categoría de datos y categoría de interesados

Categoría de datos y categoría de interesados	
Datos	Interesados
Datos identificativos: nombre, apellidos, mail	<p>Docentes e investigadores</p> <p>Participantes en proyectos jornadas o eventos</p>

1.6.3 Procedencia del dato

Procedencia del dato
El propio interesado

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 14 de 23

1.6.4 Destinatarios


Destinatarios			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Formularios web	Datos identificativos: nombre, apellidos, mail	Docentes e investigadores Participantes en proyectos jornadas o eventos	Recogida a través de formularios

1.6.5 Transferencias Internacionales

Transferencias Internacionales			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Mailchimp	Datos identificativos: nombre, apellidos, mail	Docentes e investigadores Participantes en proyectos jornadas o eventos	Herramienta de gestión para el envío masivo de correos electrónicos

1.6.6 Medidas de seguridad

Medidas de seguridad
Las previstas en la documentación interna de la Fundación.

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 15 de 23

1.7 JORNADAS Y EVENTOS

1.7.1 Finalidad y Base legítima


Finalidades
Incluye aplicación a la convocatoria, registro y alta de participantes y ponentes, envío de comunicaciones relacionadas, gestión de catering.
Base Legítima
<p>RGPD Art. 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos junto con la aplicación del Art. 9.2 a), el interesado a prestado su consentimiento para el tratamiento de datos de categoría especial con fines de adaptación del evento a sus necesidades.</p> <p>RGPD Art. 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales</p>

1.7.2 Categoría de datos y categoría de interesados

Categoría de datos y categoría de interesados	
Datos	Interesados
<p><u>Datos identificativos</u>: nombre, apellidos, cargo, afiliación, grupo de investigación, mail profesional, dirección, teléfono de contacto,</p> <p><u>Datos relacionados con la jornada evento</u>: certificados de asistencia</p> <p><u>Categorías especiales de datos</u>: salud</p>	Participantes

1.7.3 Procedencia del dato

Procedencia del dato
El propio interesado

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025 Página 16 de 23
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	

1.7.4 Destinatarios


Destinatarios			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
No previstos			

1.7.5 Transferencias Internacionales

Transferencias Internacionales			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Sistema de almacenamiento en nube	Datos identificativos Datos relacionados con la jornada o evento	Participantes	Almacenamiento cloud
Mailchimp	Datos identificativos Datos relacionados con la jornada o evento	Participantes	Herramienta de gestión para el envío masivo de correos electrónicos

1.7.6 Medidas de seguridad

Medidas de seguridad
Las previstas en la documentación interna de la Fundación.

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 17 de 23

1.8 FORMACIÓN

1.8.1 Finalidad y Base legítima


Finalidades
<p>Incluye aplicación a la convocatoria, registro y alta de participantes y docentes, envío de comunicaciones relacionadas, emisión de títulos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro y alta de alumnado • Gestión del equipo docente • Comunicaciones relacionadas con las actividades formativas como el envío de material • Emisión de títulos y certificados relacionados con la formación
Base Legítima
<p>RGPD Art. 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatutos de la Fundación: “Art.6: Fomentar, impulsar, difundir toda clase de actividades relacionadas con el estudio, la investigación y la promoción social de la ciencia, la tecnología, las artes, las humanidades por sí misma o en colaboración con otras instituciones”.

1.8.2 Categoría de datos y categoría de interesados

Categoría de datos y categoría de interesados	
Datos	Interesados
Datos identificativos: nombre apellidos, DNI, mail, dirección,	Alumnado Equipo docente
Datos relacionados con la formación cursada: títulos, certificados	Alumnado

1.8.3 Procedencia del dato

Procedencia del dato
El propio interesado

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 18 de 23

1.8.4 Destinatarios


Destinatarios			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
No previstos			

1.8.5 Transferencias Internacionales

Transferencias Internacionales			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Sistema de almacenamiento en nube	Datos identificativos Datos relacionados con la formación cursada	Alumnado Equipo docente	Almacenamiento Cloud
Mailchimp	Datos identificativos Datos relacionados con la formación cursada	Alumnado Equipo docente	Herramienta de gestión para el envío masivo de correos electrónicos

1.8.6 Medidas de seguridad

Medidas de seguridad
Las previstas en la documentación interna de la Fundación.

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 19 de 23

1.9 PLATAFORMAS DE TRABAJO COLABORATIVO

1.9.1 Finalidad y Base legítima


Finalidades
Incluye aplicación a la convocatoria, registro y alta de participantes, envío de comunicaciones relacionadas, emisión de títulos y puesta en contacto de los participantes del proyecto entre sí.
Base Legítima
<p>RGPD Art. 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos (grabación de videollamadas)</p> <p>RGPD Art. 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatutos de la Fundación: Art.6 Contribuir a la configuración de un polo de formación, investigación, transferencia e innovación de relevancia internacional.”

1.9.2 Categoría de datos y categoría de interesados

Categoría de datos y categoría de interesados	
Datos	Interesados
<u>Datos identificativos</u> : nombre, apellidos, cargo, afiliación, formación, grupo de investigación, mail profesional/universitario dirección, teléfono de contacto, DNI	Alumnado, profesorado y agentes sociales que participan en el proyecto.
Imagen: vídeo y voz	Alumnado, profesorado y agentes sociales que participan en el proyecto.

1.9.3 Procedencia del dato

Procedencia del dato
El propio interesado

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 20 de 23

1.9.4 Destinatarios


Destinatarios			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
No detectados			

1.9.5 Transferencias Internacionales

Transferencias Internacionales			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Google Forms	Datos identificativos	Alumnado, profesorado y agentes sociales que participan en el proyecto.	Gestion de solicitudes
Sistema de reuniones online	Imagen video y voz	Alumnado, profesorado y agentes sociales que participan en el proyecto.	Videollamadas

1.9.6 Medidas de seguridad

Medidas de seguridad
Las previstas en la documentación interna de la Fundación.

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025 Página 21 de 23
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	

1.10 SECRETARÍA TÉCNICA

1.10.1 Finalidad y Base legítima

Finalidades
Gestión de miembros y su participación de diferentes colectivos
Base Legítima
<p>RGPD Art. 6.1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio con Gobierno Vasco (Dpto. Educación) en base a subvención nominativa, para llevar a cabo acciones de coordinación y dirección.

1.10.2 Categoría de datos y categoría de interesados


Categoría de datos y categoría de interesados	
Datos	Interesados
Datos identificativos: nombre, apellidos, afiliación, correo electrónico	Miembros del colectivo

1.10.3 Procedencia del dato

Procedencia del dato
El propio interesado

1.10.4 Destinatarios

Destinatarios			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Diputaciones forales / GV y otras administraciones con competencia en la materia	Datos identificativos: nombre, apellidos, afiliación, correo electrónico	Miembros del colectivo	Servicios


	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 22 de 23

1.10.5 Transferencias Internacionales

Transferencias Internacionales			
Nombre	Categorías Datos	Categorías Interesados	Finalidad de la comunicación
Sistema de almacenamiento en nube	Datos identificativos: nombre, apellidos, afiliación, correo electrónico	Miembros del colectivo	Almacenamiento cloud

1.10.6 Medidas de seguridad

Medidas de seguridad
Las previstas en la documentación interna de la Fundación.

	Reglamento General de Protección de Datos - RGPD	Fecha: Febrero 2025
	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO	Página 23 de 23

2 PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

En este apartado, Euskampus Fundazioa seguirá las orientaciones de la Autoridad de Control Española (Agencia Española de Protección de Datos) de su informe jurídico 00148/2019 de lo que debe destacarse:

- Bloqueo de datos:** con carácter general, se aplicará el bloqueo de datos previsto en el Art 32 Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que la supresión da lugar al bloqueo de los datos, lo que impide el tratamiento para la finalidad que justificó su recogida, conservándose únicamente **(i)** para la puesta a disposición de los datos a los jueces y tribunales, el Ministerio Fiscal o las Administraciones Públicas competentes, en particular a las autoridades de protección de datos, y **(ii)** para la exigencia de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento y sólo por el plazo de prescripción de estas.

No obstante, hay que tener en cuenta que cuando esta circunstancia provenga de un ejercicio de derechos habrá que analizar cada caso en concreto, para decidir si procede su actualización, bloqueo o supresión definitiva.

Tipo	Criterio	Tratamiento Euskampus
Obligaciones personales	(art. 1964.2 CC): bloqueo durante 5 años de los datos suprimidos.	PERFIL DEL CONTRATANTE GESTIÓN DE PROYECTOS DE COLABORACIÓN
Libros y documentos de empresarios	(art. 30 CCom): bloqueo durante 6 años de los datos suprimidos.	
Tributos	(art. 66 a 70 y 115, 148, 66 bis, 259.3 a) y 262 LGT y 131 CP): 4 años de plazo para la prescripción de deudas tributarias, sin perjuicio de que, en ocasiones, se deben conservar bloqueados durante 10 años.	